

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33048 CÁCERES

D. Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial de Jdo 1.ª Inst e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el Sección V Liquidación 0000297/2013, referente al concursado José María Mañanas Rubio, se ha puesto de manifiesto en la Oficial Judicial el día 9-07-2015, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración Concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en la que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 9 de julio de 2015.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A150047097-1